Partimos de la necesidad actual de medir el rendimiento o logro de nuestros alumnos por medio de las competencias, las cuales son indicadores generales y globales que miden la capacidad de nuestros alumnos para hacerse valer en todos los aspectos de la vida, no solo en el académico, sino también en el social, laboral, familiar, etc.

Nos interesa a los profesores de idiomas ante todo la Competencia Lingüística, pues es el desarrollo de la capacidad de expresión con la lengua de otro idioma uno de los objetivos primarios de nuestra tarea docente. De este modo y en lo que atañe a las EEOOII, enfocamos nuestro trabajo actualmente en el desarrollo de las cuatro destrezas, que no son sino indicadores de la competencia lingüística en la lengua extranjera. Competencia que, en el caso de las EEOOII, se mide en cuanto a EIE, CE, CO y EIO (Expresión e Interacción Escrita, Comprensión Escrita, Comprensión Oral y Expresión e Interacción Oral). Aunque, cabe destacar, esta enseñanza se realiza en todo caso sin descuidar otros aspectos del idioma como contenidos gramaticales, léxico o pronunciación, así como los aspectos sociales y culturales.

La Competencia Lingüística implica la puesta en práctica o aplicación real de otras competencias, puesto que es una competencia amplia y que puede incluir un número amplio de aspectos. De este modo, en un acto lingüístico o comunicativo podemos precisar de la aplicación de la competencia matemática o de conciencia y expresión cultural. Por ejemplo, imaginemos un encuentro entre hablantes de español que son estudiantes intermedios de inglés y unos nativos ingleses. Surge la necesidad de hablar sobre hábitos alimenticios y se comparten ideas sobre el típico desayuno inglés y el español.

Dada esa u otra situación parecida, el punto de partida puede incluir que algunos alumnos y nativos sabrán previamente de qué concepto cultural se trata. En cambio, otros precisarán saberlo. En todo caso, dentro de ese acto de desarrollo y puesta en práctica de la Competencia Lingüística (y de las destrezas de escucha y habla), se estará desarrollando la competencia de conciencia y expresión cultural. Asimismo, se pueden desarrollar muchas competencias más, como la competencia matemática si se habla de cantidades o precios medios de un desayuno inglés o español en una cafetería, o la competencia social y cívica, pues se aprende a respetar y admirar otros hábitos culturales y expresiones del sentimiento nacional.

En todo caso, cabe preguntarse si son competencias independientes o si la Competencia Lingüística es una competencia englobadora o de categoría superior que engloba otras subcompetencias. Es decir, cabría plantearse si debemos pensar en supracompetencias/subcompetencias, competencias globales/secundarias o competencias de primer y segundo orden. Esa pregunta quizás deba plantearse, entre otras cosas, para valorar la importancia de unas competencias como básicas o de primer orden.

La evaluación de las competencias y el uso de descriptores adecuados para la misma sigue siendo un motivo y tema de debate en la comunidad educativa. En el caso de esta Formación en Centros, hemos propuesto dos tipos de actividad que pueden ser evaluadas. Valoraremos diferentes actuaciones orales de nuestros alumnos. Haremos una distinción entre la actuación oral en pruebas de speaking de modelo de examen (también en puestas en común, brainstormings, etc.) y la actividad de teatro en inglés. Esto debe realizarse así porque hay diferencias en las características y contenidos de cada prueba.

Centrémonos en la actividad de teatro en inglés. Se generan expectativas de que el alumno mejorará su competencia lingüística para expresarse en inglés. Esto engloba tanto aspectos de destrezas, como contenidos y aspectos socioculturales. En concreto, aporta la comprensión sociocultural del modo de vida del ciudadano inglés a través de una visión de su vida diaria en diferentes contextos, así como una compresión sociocultural del humor inglés.

Esta comprensión nos indica la segunda competencia que debo tratar en este ensayo: la competencia en conciencia y expresión cultural. A través de conversaciones reales entre ingleses en los sketches de teatro se ahonda en el sentimiento nacional de pueblos de habla inglesa. Es parecido a un proceso de absorción, en su mayor parte subliminal, que ayuda al alumno a aportar un contexto sociocultural a lo que lleva aprendiendo desde que inicio sus estudios en la escuela.

Lejos de los antiguos métodos de enseñanza en los que no se aportaba ningún contexto cultural (como puedan ser el método de gramática-traducción o el método audiolingual), los métodos actuales implican la inclusión de actividades contextualizadas en las cuatro destrezas sobre temas de candente actualidad, aspectos culturales de la lengua de destino, etc. Lo cual lleva a la adquisición de la competencia en conciencia y expresión cultural.

Es de esperar que, en ese proceso constante del aprendizaje a lo largo de toda la vida, la adquisición de la competencia en conciencia y expresión cultural tanto en la lengua de destino como en la nativa se vea reforzada y renovada. De este modo, imaginemos que estudiamos los hábitos alimentarios hablando del desayuno típico inglés en una clase (compuesto por alubias en salsa, beicon, huevo frito, salchichas y café). El reconocimiento y apreciación de este aspecto cultura permite al estudiante ahondar en su apreciación crítica de la cultura inglesa. Al mismo tiempo, puede apreciar bajo un nuevo prisma o luz la cultura propia y el desayuno típico español, permitiendo así comparar y decidir cuál de los dos desayunos es más adecuado, más sano, más sabroso, etc.

Uno de los puntos más debatibles y controvertidos de la aplicación de las competencias en el ámbito escolar es cómo deberían los docentes adaptar sus criterios e instrumentos de evaluación para evaluar las competencias. Dejando de lado el debate de por qué se deben evaluar algunas competencias y otras no en algunas asignaturas (por ejemplo, la evaluación de la competencia matemática en idiomas sería casi residual y, por tanto, superflua), la evaluación de las competencias nos lleva a pensar en descriptores que permitan evaluarlas. Resulta difícil planificar cómo deberá ser esta evaluación en un programa curricular que se encarga de evaluar las cuatro destrezas. En esas pruebas de evaluación de las cuatro destrezas no hay indicadores que permitan evaluar las competencias.

Tampoco se ha ideado cómo debería cuantificarse la adquisición de las competencias, por un sistema de 0 a 10 o con puntuación cualitativa (bien, notable, etc.) Pensemos en el caso de la competencia lingüística. La evaluamos a través de las cuatro destrezas, sí, pero no hay mención alguna a esta en las calificaciones. Por otro lado, si la evaluáramos de nuevo y el alumno sacara peor nota en su competencia lingüística, digamos porque ha tenido un mal día… ¿Será esto indicador de que ha retrocedido en su adquisición, o simplemente indicador de que ha tenido un mal día? Todas estas cuestiones no han sido debatidas en su justa medida y creo que debieran debatirse en un momento dado.

Para concluir, creo que debería hacerse más énfasis en qué pretendemos hacer al evaluar las competencias y si finalmente estas deberían formar parte del grupo de calificaciones de evaluación del alumno. Solo así se pasaría del marco actual con la mención de las competencias en un plano descriptivo a su correcta y precisa aplicación.